

I TROFEO DMANÁN – LUCUS CAIXA RURAL GALEGA

REGLAMENTO

Art.1) El club de atletismo **LUCUS CAIXA RURAL GALEGA** organiza el **I TROFEO DMANÁN – LUCUS CAIXA RURAL GALEGA**, el **domingo 23 de junio de 2019**, en el Estadio Gregorio Pérez Rivera en Lugo, en jornada de mañana.

Art.2) La proba está incluida en el calendario nacional de la RFEA y se disputará bajo el control técnico del Comité Galego de Xuíces.

Art.3) La participación en el Trofeo se hará por rigurosa invitación de la organización, una vez conocida la preinscripción, siempre y cuando la marca acreditada así lo permita.

Además de esta preinscripción, los/as representantes de atletas y los/as responsables técnicos de la RFEA y FGA podrán proponer a la organización las participaciones de atletas que consideren oportunas en atención a los intereses federativos. Dependiendo de esta preinscripción, se establecerá un número máximo de participantes.

Art.4) Las preinscripciones se harán a través del sistema online de la web de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) **hasta las 23:59 horas del miércoles 19 de junio de 2019**.

Art.5) Acreditación de marcas.

En la prueba de los 10.000 m.l. no se aceptarán atletas que no acrediten una marca inferior a 16 minutos en los 5.000 m.l.

Marcas mínimas para los concursos:

- Lanzamiento de jabalina femenina: 31 metros.
- Lanzamiento de martillo femenino: 33 metros.
- Lanzamiento de martillo masculino: 43 metros.

En las carreras de los 100 m.l. y 200 m.l. se celebrarán 3 series, por lo que se aceptarán las 24 mejores marcas realizadas en la temporada actual 2018/2019.

En los 100 m.l. se celebrará FINAL, tanto en categoría femenina como masculina, a la que pasarán las 8 mejores marcas de las semifinales.

En las demás carreras, incluido el 800 m.l., se aceptarán atletas hasta completar 2 series.

Art.6) Los/as atletas con licencia por el CLUB ATLETISMO LUCUS, que realicen su preinscripción en tempo y forma establecidos, podrán participar en la prueba aun sin marca mínima.

Art.7) Con la finalidad de promocionar el atletismo en categorías menores, se celebrarán varias pruebas incluidas en el horario para los/as atletas de la provincia de Lugo que dispongan de licencia federada de la Federación Galega de Atletismo (previa inscripción igual que los/as atletas absolutos/as).

Art.8) Cada atleta retirará su dorsal en la secretaría de la competición **hasta 60 minutos antes de la salida de cada prueba.**

Art.9) La recepción de artefactos para su homologación se hará hasta 70 minutos antes de la celebración de la proba.

Art.10) En todos los concursos los/as atletas tendrán 3 intentos + 3 de mejora para las 8 mejores marcas; excepto en martillo, donde pasarán las 4 mejores marcas de cada categoría.

Se aceptará un máximo de 12 atletas, según las marcas de inscripción.

Art.11) El horario de la jornada será el siguiente:

HORARIO

HOMBRES	HORA	MUJERES
500 ML (SUB12)	10:00	
	10:05	500 ML (SUB12)
500 ML (SUB14)	10:15	
	10:20	500 ML (SUB14)
10.000 ML	10:30	
400 MV (0.91)	11:15	LANZAMIENTO JABALINA
500 ML	11:30	SALTO LONGITUD
SEMIFINALES 100 ML	11:45	
	12:05	SEMIFINALES 100 ML
400 ML	12:25	
LANZAMIENTO MARTILLO	12:40	400 ML
		LANZAMIENTO MARTILLO
800 ML	12:50	
SALTO LONGITUD	13:00	800 ML
FINAL 100ML	13:10	
	13:15	FINAL 100ML
110 MV (1.06)	13:30	
	13:40	100 MV (0.84)
200 ML	13:50	
	14:00	200 ML

Art.13) Todo lo no previsto, se resolverá de acuerdo con lo regulado por la IAAF, RFEA y FGA.



LUCUS CAIXA RURAL GALEGA

Estadio de Atletismo Gregorio Pérez Rivera
Avda. Filarmónica Lucense, 3, 27002, Lugo.
CIF: G-27033836
Correo electrónico: atletismolucus@yahoo.es
Página web: <http://www.atletismolucus.org>



ORGANIZACIÓN:



COLABORAN:



Dmanán

VIVIENDA



HOTEL CEAO EXPRESS ★★